

Guayaquil, 22 de diciembre de 2022

Señor Abogado  
Andrés Fernando Tapia Faggioni  
Gerente  
Autoridad Portuaria de Guayaquil  
En su despacho

**ASUNTO:** INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO “DESIGNACIÓN DE UNA EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA DE ENTRE LAS CUATRO (4) EMPRESAS AUDITORAS MÁS RECONOCIDAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL QUE REALIZARÁ LA SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA EXTERNA DEL CONTRATO DE GESTIÓN DELEGADA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA SUSCRITO ENTRE APG Y DPWORLD POSORJA S.A.”

La comisión técnica del proceso de designada mediante resolución de inicio Nro. APG-APG-2022-068-R, de fecha 14 de noviembre de 2022, informa al respecto del proceso de “DESIGNACIÓN DE UNA EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA DE ENTRE LAS CUATRO (4) EMPRESAS AUDITORAS MÁS RECONOCIDAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL QUE REALIZARÁ LA SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA EXTERNA DEL CONTRATO DE GESTIÓN DELEGADA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA SUSCRITO ENTRE APG Y DPWORLD POSORJA S.A.”, lo siguiente:

**PRIMERO: ANTECEDENTES.-**

Mediante Acta Nro. 001, de fecha 22 de noviembre de 2022, la Comisión Técnica realiza la absolución a las preguntas realizadas y se designa a la Ing. Carmen del Rosario Cedeño Analista de Adquisiciones 1, como Secretaria dentro del presente proceso.

Mediante Acta Nro. 002, suscrita por la Comisión Técnica, con fecha 01 de diciembre de 2022, se realiza la recepción de ofertas técnicas y económicas, en la cual se registra la recepción de 2 ofertas correspondientes al Consultor ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y Cía. Ltda., y DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA.LTDA.

Con Acta Nro. 003, fecha 06 de diciembre de 2022, la Comisión Técnica designada realiza la apertura y revisión de las ofertas técnicas en cuanto a la forma, y se requiere a las empresas ofertantes realicen las respectivas convalidaciones de errores evidenciados.

Mediante Acta Nro. 004, de fecha 14 diciembre de 2022, la Comisión Técnica apertura los sobres de convalidación de errores de forma presentados por las empresas, revisa y califica las ofertas técnicas y convalidación de errores presentadas, en la cual se concluye Habilitar al oferente DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA.LTDA. a la siguiente etapa de evaluación de oferta económica por cumplir con lo establecido en el pliego y términos de referencia y descalificar al oferente ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CÍA. LTDA., por no haber cumplido con lo establecido en el pliego, términos de referencia y acta de preguntas, respuestas y aclaraciones del proceso.

Mediante Acta Nro. 005, de fecha 16 de diciembre de 2022, la Comisión Técnica, realiza la apertura del sobre correspondiente a la oferta económica del oferente DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA.LTDA., en el cual se concluye:

*“Los miembros de la Comisión Técnica, una vez revisada y evaluada la oferta económica presentada por el oferte DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA.LTDA, se concluye que el*

*puntaje de la oferta técnica y económica alcanzó el puntaje de 85,6 puntos sobre el total de 100 puntos”.*

Mediante Acta Nro. 006, de fecha 20 de diciembre de 2022, la Comisión Técnica en conjunto con la Ing. Adriana Loaiza Ontaneda apoderada especial del oferente DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA.LTDA., realizan la negociación del valor del presente proceso, en la cual posterior a una amplia conversación y evaluación sobre las propuestas y enfoques de ambas partes, la empresa habilitada acepta la reducción del 5 % del valor original presentado en oferta, quedando como valor final el USD 289.750.00.

#### **SEGUNDO: RECOMENDACIÓN.-**

Con los antecedentes expuestos, en calidad de Miembros de la Comisión Técnica recomendamos al señor Gerente, Máxima Autoridad, se **ADJUDIQUE** el proceso correspondiente a la “DESIGNACIÓN DE UNA EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA DE ENTRE LAS CUATRO (4) EMPRESAS AUDITORAS MÁS RECONOCIDAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL QUE REALIZARÁ LA SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA EXTERNA DEL CONTRATO DE GESTIÓN DELEGADA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA SUSCRITO ENTRE APG Y DPWORLD POSORJA S.A.” a favor del oferente “DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CÍA.LTDA”, con **RUC # 0990173230001**, por el valor de **USD 289.750,00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

#### **COMISIÓN TÉCNICA**

**Abg. Amelia Rodríguez Moncada**  
Presidenta de la Comisión Técnica

**Ing. Julio Vergara**  
Delegado de la Titular del Área Requiriente

**Ing. Claudia Cárdenas Berzosa**  
Profesional Afín al Objeto de Contratación